

## INFORME DE GERENCIA

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GEORGE MILLEN S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el acuerdo N° 63143002 del 2 de febrero de 1997 entre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y la Sociedad Anónima "GEORGE MILLEN S.A.", se informa de gerencia anual de los resultados obtenidos desde los 12 meses al 31 de diciembre de 2005.

Los requisitos mínimos contemplados en la disposición legal N° 63143002 del 4 de Mayo de 1990 de la misma ley, informo a sus oídos lo siguiente:

1. El negocio económico principal es la fabricación y distribución de artículos de ejercicio económico (tumbas, sillones, sillas, etc.) destinados a la ejecución de la parte del manejo en el mercadillo nacional e internacional, beneficiando así a las economías del país que requieren a través de las actividades económicas del sector del Couplet.
2. Las ventas fueron de \$400.000.000 pesos chilenos, lo que representa un crecimiento aproximadamente 20% más que el año anterior. Los costos de producción quedaron reducidos en aproximadamente 20%.
3. A nivel labora como empresa se cumplieron todos los procesos previstos dentro de los lineamientos legales como lo son:
  - Contratación e formación de los trabajadores.
  - Gestión de los salarios y beneficios.
  - Gestión de los horarios de trabajo.
  - Gestión de las vacaciones y feriados.
  - Gestión de los accidentes y enfermedades.
4. El resultado de este ejercicio fue de \$100.000.000 pesos chilenos de utilidad.

Para los análisis y pronósticos futuros se realizó una revisión de los estudios y balances de 2005.

Agradecimiento

George Apolo Gómez

Gerente General